



Alcaldía Municipal

Mangulile Olancho



Departamento de Catastro Municipal

AÑO 2023

Servicios que presta:

- Permisos de Construcción y Ocupación de Calle.
- Mediciones de Terreno.
- Avalúos de Construcción para el pago de los bienes inmuebles.
- Constancias de Medidas, Croquis, vecindad, entre otros.



Alcaldía Municipal

Mangulile Olancho



NOMBRE DEL SERVICIO	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	VALOR
Permiso de Construcción y Ocupación.	- El contribuyente deberá presentarse a solicitar su Respectivo permiso de construcción al de Departamento de Catastro. - Se verifica si esta solvente con el pago de sus impuestos. - Se procede a realizar los lineamientos correspondientes de la construcción. - Luego de dar los lineamientos se procede a otorgar el respectivo permiso.	- Fotocopia identidad. - Solvencia municipal. - Fotocopias del documento de la propiedad. - Presentar plano de la construcción. - Presentar presupuesto de la obra.	Varía (VER PLAN DE ARBITRIOS)

NOTA: El permiso no será otorgado de no presentar solvencia, o tener conflictos con las respectivas medidas o litigios.

NOMBRE DEL SERVICIO	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	VALOR
Mediciones de Terreno.	- Se presenta el Contribuyente al departamento de catastro a solicitar la medición de su terreno. - Se verifica en los registros si esta solvente del pago de los impuestos. - Se le da una fecha cuando se a realizar la medición del terreno.	Cancelar el pago de la medición en la tesorería.	Valor de la medición Lps. 100.00 en el área urbana. Y en el área rural Lps.100.00 más Lps.0.10 por metro cuadrado.
Avalúos de Construcción para el pago de los bienes inmuebles.	- Se presenta el personal de Catastro en donde se encuentra ubicada la construcción. - Se le pide la autorización al propietario para poder medir la edificación. - Dada la autorización por propietario se procede a realizar el avalúo. - Se notifica el avalúo y procede a la respectiva inscripción de los datos al sistema tributario y catastral.	- Se pide cuenta con su respectivo permiso de construcción. - Que la construcción esté terminada en su totalidad.	El cálculo del pago de bienes inmuebles se calcula según catálogos de valores y su tipología constructiva.
Constancias de Medidas, Croquis, vecindad, entre otros.	- Presentarse en la oficina de Catastro. - Solicitar la constancia o certificación que desea. - Verificar si tiene propiedades a su nombre. - Hacer espera para realizar la constancia.	- Tarjeta de identidad. - Pagar el recibo en tesorería. - Tener solvencia municipal.	El valor varía por el tipo de constancia, verificar el plan de arbitrios.

Magda Sussette Pacheco
Departamento de Catastro

Mangulile, Olancho
Barrio El Centro, Teléfono: 3259-9133
municipalidadmangulile10_14@yahoo.com